

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

56550 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia el inicio del trámite de información pública del proyecto de "Endesa Generación SA" de una terminal de almacenamiento y distribución de "gas natural licuado", para la ampliación de los plazos de las dos concesiones de dicha empresa, la ampliación del volumen construido, así como la modificación del objeto concesional con la manipulación, almacenamiento y distribución del gas natural licuado.*

Endesa Generación SA ha solicitado ampliación en 10 años de los plazos iniciales de 40 años de las "Concesión A" y "Concesión B", la ampliación del volumen construido en unos 10.000 m³ con la instalación y la explotación de una terminal de almacenamiento y distribución de gas natural licuado y la modificación del objeto concesional con la inclusión de las actividades de descarga, carga, transbordo, tránsito, almacenamiento en las instalaciones de la terminal, bunkering portuario, transporte y manipulación en general de gas natural licuado (GNL), a través de buques y/o camiones cisterna, y el suministro del gas natural obtenido por gasificación del GNL ("Boil-Off") a instalaciones industriales cercanas por tubería.

De acuerdo con la disposición transitoria décima y los artículos 85 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, dichas solicitudes se someten a información pública durante un plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público, para que, en el plazo antes indicado, puedan presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes, mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria, sita en la Avenida de la Hispanidad n.º 2, 11207 Algeciras, donde se encuentra a disposición de los interesados, en horas de oficina, la documentación correspondiente al proyecto presentado.

Algeciras, 21 de noviembre de 2018.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Manuel Morón Ledro.

ID: A180070350-1